

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	1 de 8

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

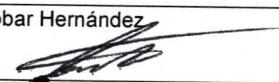
Entidad	Personería Municipal de Dosquebradas	Dependencia	Secretaría General
Contratista	Libardo Antonio Ospina Patiño	Número del contrato	042-2025
Informe No.	6 de 7	Periodo al que corresponde el presente informe	10/11/2025 al 09/12/2025
Plazo de ejecución	6 meses y 21 días	Interventor y/o Supervisor	Luis Miguel Escobar Hernández
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO LEGAL A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y AL IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE INSTRUCCIÓN			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
A). Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela,	En el periodo contractual se realizaron atenciones en total 26 que se discriminan de la siguiente forma: - 15 Acciones de tutela - 2 Desacatos	Se anexa informe ejecutivo donde constan las atenciones.	Las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño
Contratista



REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor



 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-
		FECHA	2024 Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	2 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.	<ul style="list-style-type: none"> - 6 Asesorías - 3 Derechos de Petición 		
B). Brindar apoyo legal en la proyección de los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que	<p>En el periodo de ejecución se realizó la proyección de 4 autos que se discriminan de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auto de cierre y alegatos precalificatorios 557-2022 	<p>Se anexa informe ejecutivo donde consten los autos que se han realizado en el periodo.</p>	las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño
Contratista



REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor





CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	3 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
se requieran incluyendo pliego de cargos.	<ul style="list-style-type: none">- Auto de cierre y alegatos precalificatorios 547-2022- Auto de cierre y alegatos precalificatorios 010-2025- Auto de cierre y alegatos precalificatorios 037-2024		
C). Realizar las actuaciones requeridas dentro del término procesal correspondiente a todas las etapas procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo referente a las constancias secretariales, informes, oficios y demás situaciones inherentes al normal	<p>En el periodo de ejecución contractual correspondiente realice en total 6 oficios discriminado así:</p> <ul style="list-style-type: none">- 2 Constancias Secretariales radicados 014-2025 y 015-2025- Comunicación Auto 15 de 2025- Respuesta a Derecho de Petición de Carmen Rosa Atehortua	<p>Se anexa Informe Ejecutivo donde constan los oficios.</p>	Las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño
Contratista

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	4 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
desarrollo de la actuación disciplinaria de instrucción.	<ul style="list-style-type: none">- Citación Ampliación y Ratificación de Queja Orlando Charria- Solicitud de Prueba Procuraduría Provincial de Pereira 015-2025		
D). Apoyar al secretario general en las diferentes diligencias que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios de instrucción, tales como: recepción de pruebas testimoniales y declaraciones, así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del	En el periodo de ejecución contractual se realizó la citación para recibir ratificación y ampliación de queja de los quejosos de los siguientes procesos en indagación previa No. 014-2025 para el día 04 de diciembre de 2025.	Se anexa informe ejecutivo donde consta la diligencia de ampliación y ratificación.	Las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño
Contratista

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	5 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
contratista por parte de la Secretaría General.			
E). Brindar apoyo legal en el procedimiento de evaluación de las quejas asignadas por parte del Secretario General en aras en aras de determinar la procedencia del inicio de la Indagación Previa, Investigación Disciplinaria, Auto Inhibitorio o por eficiencia y eficacia procesal Auto Inadmitiendo la queja por las razones señaladas en la normatividad vigente	Durante el periodo se realizó la evaluación del reparto de que me fue asignado para posterior instrucción frente a los procesos y quejas asignadas donde se realizaron los siguientes autos: <ul style="list-style-type: none">- Auto de cierre y alegatos precalificatorios 557-2022- Auto de cierre y alegatos precalificatorios 547-2022- Auto de cierre y alegatos precalificatorios 010-2025- Auto de cierre y alegatos precalificatorios 037-2024	Se anexan informe ejecutivo donde constan los autos realizados.	Las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño,
Contratista

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor



**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	6 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
F). Acompañar, asistir y participar en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	<p>En el periodo de ejecución asistí y participé en las siguientes reuniones en la Personería Municipal del Municipio de Dosquebradas:</p> <ul style="list-style-type: none">- El día 02 de diciembre de 2025 asistí a la primera jornada de reflexión sobre derecho disciplinario de la Personería de Pereira en el hotel Movich.- El día 26 de noviembre de 2025 asistí a la pausa activa realizada por la	Se anexa informe ejecutivo donde constan los registros fotográficos y el registro de asistencia a estas actividades.	Las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño
Contratista

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	7 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	<p>psicóloga de la entidad en las instalaciones de la Personería Municipal.</p> <ul style="list-style-type: none">- El día 21 de noviembre de 2025 asistí a la capacitación con la ARL Positiva en temas de autocuidado.- El día 25 de noviembre de 2025 asistí al seminario en derechos y deberes constitucionales,		

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño
Contratista

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	8 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	<p>libertad y garantía de protección en la esap</p> <ul style="list-style-type: none">- El día 11 de noviembre de 2025 asistí a una capacitación en la ESAP sobre derechos humanos.		

Libardo Antonio Ospina Patiño
Contratista

Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño
Contratista

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

INFORME EJECUTIVO No. 6 CONTRATO 042-2025

- EVIDENCIA ALCANCE No. 1

Dosquebradas, noviembre 10 de 2025

Señores
SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
Pereira - Risaralda
E.S.D.

Asunto: Solicitud para que se vuelva a realizar la encuesta y visita del sisben.

Doctora
ELIZABETH RUEDA LUJÁN
JUEZA SEGUNDA DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DOSQUEBRADAS - RISARALDA
E.S.D.

Asunto: INCIDENTE DE DESACATO
Accionante: M E S P O
Accionados: NUEVA EPS-S
Radicado: 2025-00563

SEÑOR
JUEZ MUNICIPAL (REPARTO)
Dosquebradas - Risaralda

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: A A P R

Accionados: ASMET SALUD EPS

SEÑOR
JUEZ MUNICIPAL (REPARTO) Dosquebradas - Risaralda

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: M B A DE V

Accionados: SOS EPS

SEÑOR
JUEZ MUNICIPAL (REPARTO)
Pereira - Risaralda

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: H H B A

Agente Oficioso: H H B O

Accionados: COOSALUD EPS

CLÍNICA COMFAMILIAR PEREIRA

SEÑOR

JUEZ MUNICIPAL (REPARTO)

Dosquebradas - Risaralda

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: L O G

Accionados: SOS EPS

- EVIDENCIA ALCANCE No. 2 y ALCANCE No. 5

Radicación	010 de 2025
Investigado	M Y B B
Cargo y dependencia	Director Operativo - Secretaría de Gobierno
Lugar de los hechos	Secretaría de Gobierno
Fecha de los hechos	09 de agosto de 2024
Fecha del informe y/o queja	03 de septiembre de 2024
Quejoso y/o informante	J A G G
Asunto	Cierre de la investigación y traslado para alegatos precalificatorios. Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículo 220

Dosquebradas, nueve (09) de diciembre de veinticinco (2025),

Radicación	037 de 2024
Investigado	M Y B B
Cargo y dependencia	Director Operativo - Secretaría de Gobierno
Lugar de los hechos	Secretaría de Gobierno
Fecha de los hechos	16 de enero de 2024
Fecha del informe y/o queja	13 de junio de 2024
Quejoso y/o informante	S M O A
Asunto	Cierre de la investigación y traslado para alegatos precalificatorios. Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículo 220

Dosquebradas, trece (13) de noviembre de veinticinco (2025),

Radicación	414 de 2021
Investigado	1. C O P S 2. I E R A 3. L A M G 4. J D S R
Cargo y dependencia	1. Secretario de Educación 2. Líder Administrativa y Financiera - Secretaría de Educación 3. Profesional Universitario Área Jurídica - Secretaría de Educación 4. Líder de Inspección y Vigilancia - Secretaría de Educación
Lugar de los hechos	Dosquebradas
Fecha de los hechos	09 de julio de 2021
Fecha del informe y/o queja	12 de julio de 2021
Quejoso y/o informante	O R C A
Asunto	Cierre de la investigación y traslado para alegatos precalificatorios. Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículo 220

Dosquebradas, nueve (09) de diciembre de veinticinco (2025),

Radicación	547 de 2022
Investigado	1. Humberto Quiroga Quiroga 2. Nubia Zuluaga L. 3. Giovanni Andrés Tabares Gutierrez
Cargo y dependencia	1. Rector I.E. Empresarial 2. Coordinadora Jornada A I.E. Empresarial 3. Docente Orientador I.E. Empresarial
Lugar de los hechos	Dosquebradas
Fecha de los hechos	Años lectivos 2021 y 2022
Fecha del informe y/o queja	25 de mayo de 2022
Quejoso y/o informante	Rosalba Gomez Ortiz
Asunto	Cierre de la investigación y traslado para alegatos precalificatorios. Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículo 220

Dosquebradas, nueve (09) de diciembre de veinticinco (2025),

Radicación	557 de 2022
Investigado	1. R M R C 2. J A R M
Cargo y dependencia	1. Secretaria de Hacienda 2. Jefe de Oficina de Gestión Tributaria
Lugar de los hechos	Dosquebradas
Fecha de los hechos	30 de diciembre de 2021
Fecha del informe y/o queja	26 de junio de 2022
Quejoso y/o informante	Concejo Municipal de Dosquebradas
Asunto	Cierre de la investigación y traslado para alegatos precalificatorios. Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículo 220

Dosquebradas, nueve (09) de diciembre de veinticinco (2025),

- EVIDENCIAS ALCANCE No. 3

Dosquebradas, 28 de noviembre de 2025
Citación 121-2025 S-G

Señor
O C G
cxxxxxx@gmail.com
Dosquebradas

Asunto: Citación

Referencia: Expediente 015-2025

Dosquebradas, 12 de noviembre del 2025
Of 397-2025

Señor
J G S Z
jxxxxxxxxx@gmail.com

ASUNTO: Comunicación de auto inhibitorio – Queja Disciplinaria No. 015 del 07 de noviembre de 2025

CONSTANCIA SECRETARIAL

Dosquebradas, 13 de noviembre de 2025

El día 07 de noviembre del 2025, se emite citación 101 - 2025 S-G mediante el cual se hace la citación a la señora A M D G, para que hiciera la ampliación y ratificación de la queja del proceso de radicación 014-2025, el día 14 de noviembre del 2025 a las 8:00 am.

CONSTANCIA SECRETARIAL

Dosquebradas, 20 de noviembre de 2025

El día 07 de noviembre del 2025, se emite citación 100 - 2025 S-G mediante el cual se hace la citación al señor **O C G**, para que hiciera la ampliación y ratificación de la queja del proceso de radicación 015-2025, el día 20 de noviembre del 2025 a las 9:00 am.

Dosquebradas, 28 de noviembre de 2025
Of 410-2025 S-G

Señora
C R A
cxxxxxx@gmail.com

Asunto: Respuesta a derecho de petición.

Dosquebradas, 12 de noviembre de 2025
Of 369-2025 S-G

Doctor
ALBA LUCY GARCIA MARTINEZ
PROCURADORA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN
Pereira - Risaralda

Asunto: Solicitud documentos que se practicarán como pruebas Expediente 015-2025

- EVIDENCIAS ALCANCE No 4

**DILIGENCIA DE AMPLIACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA QUEJA Y/O INFORME
RENDIDA POR LA SEÑORA O C G IDENTIFICADO CON CÉDULA DE
CIUDADANÍA NÚMERO xxxxxxx EXPEDIDA EN PEREIRA - RISARALDA.**

Dosquebradas Risaralda, cuatro de marzo de dos mil veinticinco (04/12/2025). Siendo las 08:30 am, comparece ante la Secretaría General de la Personería Municipal de Dosquebradas, el señor **O C G** identificado con cédula de ciudadanía número **xxxxxx** expedida en Pereira - Risaralda, con el objeto de rendir **RATIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE QUEJA** que de ella se hace necesaria dentro de **indagación previa** con radicación **015-2025** que este despacho instruye.

- EVIDENCIAS ALCANCE No. 6

(El registro fotográfico de los acompañamientos reposan en el informe físico)